

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Nomenclatura : AS-SM-27-2024-CS/MPP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DEL SALDO DE OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE 35 ENTRE LA PROLONGACION DE LAS AVS: SULLANA Y LA A DE LA URBANIZACION IGNACIO MERINO - PIURA

Ruc/código :	20555976268	Fecha de envío :	10/10/2024
Nombre o Razón social :	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	17:53:59

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección especificar la información sobre el plazo de recepción (el cual será necesario para realizar el Gantt en la metodología propuesta) y liquidación de obra, debido a que se solo se muestra un plazo de 60 días para la supervisión de obra en las bases y los términos de referencia, además especificar su respectivo sistema de contratación.

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** - **Literal:** - **Página:** -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

A través del Informe N°0993-2024-GDTyGI/MPP, el área usuaria indica: Se aclara que se procederá de acuerdo al artículo 208 y 209 Del RLCE. Asimismo se precisa que el Sistema de Contratación de la Liquidación de Obra será a Suma Alzada, tal cual lo indica los Términos de Referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
Nomenclatura : AS-SM-27-2024-CS/MPP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DEL SALDO DE OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE 35 ENTRE LA PROLONGACION DE LAS AVS: SULLANA Y LA A DE LA URBANIZACION IGNACIO MERINO - PIURA

Ruc/código :	20555976268	Fecha de envío :	10/10/2024
Nombre o Razón social :	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	17:53:59

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección confirmar si la nomenclatura del proceso es: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 027-2024-CS/MPP ¿ PRIMERA CONVOCATORIA

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se ACLARA que la nomenclatura del procedimiento de selección es: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 027-2024-CS/MPP - PRIMERA CONVOCATORIA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Nomenclatura : AS-SM-27-2024-CS/MPP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DEL SALDO DE OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE 35 ENTRE LA PROLONGACION DE LAS AVS: SULLANA Y LA A DE LA URBANIZACION IGNACIO MERINO - PIURA

Ruc/código :	20555976268	Fecha de envío :	10/10/2024
Nombre o Razón social :	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	17:53:59

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección aclarar que el objeto de la convocatoria a consignar el ANEXO N°3 es: CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA: SALDO DE OBRA ¿PAVIMENTACIÓN DE CALLE 35 ENTRE LA PROLONGACIÓN DE LAS AVS: SULLANA Y LA A DE LA URBANIZACIÓN IGNACIO MERINO- PIURA¿, CUI: 2110519¿.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se ACLARA que el Objeto de la Convocatoria es: contratación del servicio de CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA: SALDO DE OBRA ¿PAVIMENTACIÓN DE CALLE 35 ENTRE LA PROLONGACIÓN DE LAS AVS: SULLANA Y LA A DE LA URBANIZACIÓN IGNACIO MERINO ¿ PIURA¿, CUI: 2110519¿

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null